INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

A los Señores Accionistas de:

OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ECUADOR WONDERS CIA. LTDA.

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias, en especial a las publicadas por la Superintendencia de Compañías; presento a ustedes el siguiente informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2014.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que he juzgado necesarios investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de la **OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ECUADOR WONDERS CIA. LTDA.** al 31 de diciembre 2014 y los correspondientes Estados de Resultados, y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1.- Cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

En mi opinión, la Administración de la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

2.- Comentarios sobre los Procedimientos de Control Interno de la Compañía.

El sistema de control interno contable de la **OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ECUADOR WONDERS CIA. LTDA.**, tomando en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra perdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF PARA PYMES" y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3.- Informe sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías

He revisado el cabal cumplimiento de las disposiciones incluidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Al respecto no ha llegado a mi conocimiento de alguna situación la cual debiera ser informada.

4.- Resumen de Políticas Contables Significativas

OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ECUADOR WONDERS CIA. LTDA., está constituida en el Ecuador en la ciudad de Quito y su actividad principal es de organizar, promover y vender planes turísticos nacionales e internacionales, para incentivar más la venta de tiquetes pero que serán operados por la agencia de viajes, por operadoras establecidas en el país; b) Organizar y vender planes turísticos para ser operados fuera del territorio nacional.

Las Políticas contables de la Compañía en el ejercicio 2014, son las establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. En opinión las estimaciones y supuestos utilizados para valuar las transacciones contables estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los estados financieros han sido preparados en US Dólares, como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijo como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

A. **Ingresos y Costos por Ventas.-** Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes.

B. **Valuación de Propiedad y Equipos.-** Al costo de adquisición. El costo de propiedad y equipos se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil máximos estimados de 10 años para muebles y enseres, 10 años para Maquinaria y Equipo, 5 años vehículos y 3 años para equipos de computación.

C. **Capital Social.-** El capital social suscrito y autorizado consiste de USD $ 400,00; 400 acciones de US $ 1.00 de valor nominal unitario.

5.- Opinión sobre las cifras Presentadas en los Estados Financieros.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables y, en mi opinión, presentan razonablemente, en todos los aspectos más importantes, la posición financiera de la COMPAÑIA OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ECUADOR WONDERS CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio de sus accionistas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

6.- Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por la colaboración de los

Funcionarios de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que he juzgado necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mi función.

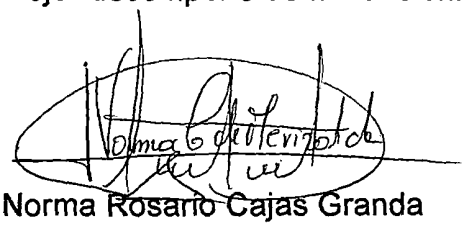

Norma Rosario Cajas Granda
COMISARIA PRINCIPAL

250

Quito 37353

ECUADOR WONDERS
TOUR OPERATOR

Quito, 15 de Octubre de 2015

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
Alex 17h00
REGISTRO DE SOCIEDADES

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Patricia Alexandra Moreno Maldonado, Representante Legal de la Compañía OPERADORA DE TURISMO INTERNACIONAL ECUADOR WONDERS CIA. LTDA. con Expediente No.64139 , solicito muy comedidamente se sirvan ingresar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que adjunto al presente oficio.

Por la atención que se digne dar a la presente le reitero mis agradecimientos.

Atentamente,

Patricia Alexandra Moreno Maldonado
GERENTE GENERAL
CI 1716387616

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
19 OCT 2015
Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

Urabá 2 - calle M #233 Quito - Ecuador _Telefax.: (+593 2) 6 011108
Cel.: 099 8362005 / 099 8634823 www.ecuadorwonders.com